Estimado(a) apoderado(a):

Adjunto a la presente encontrará el instructivo para el proceso de matrícula de alumnos antiguos para el período académico 2020(*), que se llevará a cabo entre el jueves 19 y el martes 31 de diciembre de 2019.

El procedimiento sólo podrá realizarse vía *online*, a través de webpay.uandes.cl. Para poder matricularse es necesario que el estudiante haya tomado ramos previamente, a través del portal Banner miUANDES.

Recuerde que, para mayor facilidad y si usted escogiese el pago del arancel en cuotas y estando firmado el mandato pagaré y pagaré durante el proceso de matrícula anterior o de años anteriores, usted podrá optar a realizar el proceso de matrícula vía *online* a través del sitio web de la Universidad (www.uandes.cl).

En caso de no contar con el mandato pagaré y pagaré, estos deberán ser firmados por el alumno y avalista o codeudor solidario y ser entregados en el edificio Biblioteca en los puntos de atención habilitados y pagar vía *online* la matrícula del año 2020. La documentación necesaria podrá ser descargada durante el Proceso de Toma de Ramos, desde el sitio web de la Universidad y deberá adjuntar, además, una fotocopia del carné de identidad del aceptante y su aval o codeudor solidario, por ambos lados.

Respecto al valor del arancel anual para 2020, le informo que corresponde que a los alumnos ingresados en 2017 o en años anteriores se les cobre el valor del arancel vigente para la generación 2018. Para aclarar dudas respecto del proceso de matrícula 2020 o a pagos de la Universidad, por favor comuníquese con la oficina de atención al alumno a través del correo dpsa@uandes.cl.

Agradeciendo su atención, le saluda muy atentamente,

Alejandro Gutiérrez G.
Vicerrector Económico

Santiago, diciembre 2019

(*) No considerar esta información para alumnos que egresan en 2019.